

Precedentes de suscripciones
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen, ni
se mantiene correspondencia
sobre ellos.

Se admiten esquelas de defun-
ción y aniversario hasta las 4
de la madrugada.

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 12 de Marzo de 1926

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.860

Teléfono, número 85

MADRID

La conferencia del señor Pradera

La conferencia extraordinariamente magnífica que pronunció el sábado, en el teatro del Centro, el señor Pradera, es para escuchada, y si no se ha podido tener ese honor y esa satisfacción, para leerla. Y luego de escuchada o leída hay que recogerse y meditar. Lo que no se puede hacer, más exacto, lo que no se debe hacer es extrañarse, porque sería mutilarla. Es como la demostración de una teorema, la verdad de cuyo enunciado evidencia el matemático con rigor y precisión inimitables.

Los discursos de Juan Víctor Pradera, ingeniero y jurisconsulto, tienen la precisión de una fórmula algebraica y el vigor lógico de los más irrefragables argumentos. De ahí que sean irresistibles. Persuaden, convencen, arrastran, entusiasman. Y tienen, además, una ventaja sobre otros: optimismo al que le oye una gran dosis de optimismo y de esperanza...

A medida que se vayan conociendo estas conferencias organizadas sabiamente por la dirección de «El Debate» y después de las enseñanzas de la filosofía de la historia, de la sociología, de la Economía, de todo lo que es parte para el estudio y conocimiento del problema social, se irá llegando a esta conclusión sencillísima y simplista: todo es problema religioso. Al decir problema religioso, digo problema de moralidad, porque no hay moral independiente de la religión; y al decir problema de moralidad, no excluyo ningún aspecto de él, ya los que atienden a la Economía, ya los que se refieren a la justicia. Si prevalecen los principios de una Economía bárbara y los postulados de la iniquidad, es por que, precisamente, los hombres prescindiendo de Dios, y procediendo como si no existiera. Esta es la raíz del mal. No podemos suprimir el dolor que es inherente a la naturaleza humana, pero podemos suprimir, o por lo menos grandemente mitigar, el que le produce el hombre al hombre con sus ambiciones, con sus codicias, con sus egoísmos. Y estos venenos sociales sólo tienen una triaca: el espíritu religioso, que impide que nos convirtamos unos en ladrones de otros, ni los de arriba contra los de abajo, ni los de abajo contra los de arriba.

Y a quienes afirman que estos son lugares comunes les diré que es verdad, indiscutible verdad, pero que no es común en nuestras sociedades nominalmente espiritualistas y en el fondo materialistas, que impere el espíritu religioso; y sin su imperio no habrá paz ni sosiego en los pueblos, porque no lo hay en las almas...

MIGUEL PEÑAFLOR

Condenación de un libro

El Excmo. Señor Obispo de la Diócesis ha dictado el siguiente decreto:

«Habiéndose denunciado a Nuestra Autoridad el libro titulado «Historia de la instrucción y de la educación» por Francisco Gueix, encargamos su censura a dos ilustres Teólogos, quienes después de haberlo leído con toda detención y cuidado, Nos han remitido separadamente un luminoso informe y resultando de él, que contiene enseñanzas opuestas a las de la Santa Iglesia Católica y que su lectura es perjudicial y nociva para las almas, en virtud de las facultades que Nos concede el Cónsulo 1395 y atendiendo al mayor bien espiritual de Nuestros diocesanos, venimos en prohibir y prohibimos el expresado libro, de tal modo, que en Nuestra Diócesis no se puede leer, ni editar de nuevo, ni retener, vender o prestar sin incurrir en grave desobediencia a nuestro mandato y en las severas penas que marca el Derecho Canónico. Publíquese este Nuestro Decreto en el Boletín Eclesiástico y anúnciase a sus feligreses los Rvos. Señores Curas Párrocos para que llegue a conocimiento de todos».

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12 noche.	
Benda Perpetua Interior 4 1/2	75'00
Id. amortizable 5 1/2 de 1917.	96'25
Banco de España	528'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francia	43'25
Libras esterlinas	21'05
Marcos	7'60

Intereses agrícolas

EL CAMPO DE NIJAR

Con verdadera ansiedad, pues para ellos era cuestión de vida y muerte, esperaban los labradores de la región las lluvias de estos días, que vinieran como bendición del Cielo, muy oportunamente, a enjugar nuestros sedientos campos y asegurar la cosecha preparada a fuerza de tantos sacrificios.

Cuanto veces se plantea esta cuestión del riego de nuestros campos, asoma a nuestros labios una lamentación, omentamos la escasez de las lluvias, contemplamos inactivos el mal que padecemos, y no pensamos, no piensa nadie, en que muchas veces, estas males gravísimos podrían aliviarse a poco que investigáramos en busca de los medios adecuados para ello.

Algo de esto ocurre en el campo de Nijar, erial improductivo del que pudiera obtenerse regular provecho y cuya situación anómala ha de servir de base a nuestros comentarios de hoy sobre tan palpitante cuestión.

En el campo de Nijar, como decimos, existen 30.000 hectáreas de tierras de secano, cuyas cosechas se pierden todos los años por falta de un riego o lluvias en la primavera.

Estas tierras, podrían regarse con sólo realizar una obra sencilla, y salvar sus cosechas de cereales, que tantas privaciones y fatigas suponen para el pobre labrador. Un sólo riego a final de Marzo daría la solución del problema. Y este riego, puede llevarse a cabo, con aguas turbias del río Andarax, cuando estas aguas no son aprovechadas por los pueblos del río, esto es, cuando se tiran al mar por no necesitarlas la vega de Almería, ni la de los pueblos ribereños.

La mayoría de los años se observa que mientras se secan y pierden totalmente las cosechas de aquel campo, las aguas están entrando en el mar, cuando con tales aguas y los terrales y abonos que se echan en suspensión se salvaría la producción y mejoraría aquellas tierras notablemente.

Como remedio al mal que apuntamos, podemos señalar el siguiente, que a poco que se esfuerce los elementos interesados en la cuestión, podría obtenerse, ahora que permanece al frente de la Dirección de Agricultura el señor Giménez Ramírez, que, espontáneamente, ha expresado sus deseos de servir los intereses de la provincia.

A la altura de Ríoja puede hacerse una gran boquera que regase todos aquellos campos abandonados de toda acción oficial.

Ya se ve si el remedio es sencillo.

Llamamos la atención de las Cámaras Agrícolas, del Consejo de Fomento, próximo a constituirse, de los demás organismos que representan importantes sectores de la opinión, del Ayuntamiento, de la Diputación, de las autoridades, para que avanzando todos sus peticiones, pueda obtenerse esta gran mejora que representa un venero inmenso de riqueza, para una región tan castigada por las continuas sequías.

EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 6 y media, se rezará el Santo Rosario, predicando después el Rvdo. Padre Rosendo Ramonet, Misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones de este Santo tiempo de Cuaresma.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Acompañado de su familia ha venido de Madrid el presbítero don José Rescaldo.

* Ayer marchó a Berja el contable don Juan Villalobos.

* Ha regresado a Illar acompañado de su señora, el médico don Guillermo Rodríguez.

* Se encuentra en nuestra capital el comerciante de granada, don Manuel Sánchez.

* Ha venido de Tetuán el coronel de Infantería don Andrés Saliquet y Zumeta.

* De Granada ha llegado el secretario judicial don Arturo Mateos.

* A la misma ciudad ha marchado el comerciante don Diego Calderón.

* De Vélez-Rubio ha venido el médico don José Tomás Mateos.

* Ha venido de Vélez Blanco el diputado provincial don Inocencio Llamas.

ONGASTICA

Hoy celebra sus días el Capellán de las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, don Gregorio Morales Membrey, al cual enviamos nuestra felicitación.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 11-12 noche.

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra, y declara abierta la sesión, dando comienzo el turno de ruegos y preguntas.

La Cámara está desanimada, como en días anteriores.

En el banco azul toman asiento varios ministros.

El señor Calvo Sotelo se dirige al de la Gobernación protestando de que aún no se hayan traído a la Cámara varios documentos que tiene pedidos relacionados con asuntos de la provincia de Orense.

El señor Muga dirige sus lamentaciones al ministro de la Guerra por las diferencias de criterio que se observan manteniendo en unos Regimientos a los soldados de cuota, mientras que en otros no se hace así.

Pide que en todos se haga de igual manera.

El señor Sarradel protesta del nombramiento de maestros nacionales y pide que sean dotados debidamente.

El señor Poza habla en apoyo de una proposición en la que se solicita la adopción de medidas conducentes a evitar el terrorismo catalán, abogando porque las resoluciones que se estimen convenientes a tal fin, repercutan en Aragón donde los atentados terroristas están a la orden del día.

El señor Morote defiende la proposición suscrita por él y por los señores Pedregal, Lerroux, Escobar, López Ferrer, Pérez Crespo y Rodés, para que el Congreso declare su conformidad con el decreto de Diciembre de 1918 creando el municipio de Melilla, expresando su categórico deseo de que esta disposición tenga inmediato cumplimiento.

La Cámara pasa seguidamente a tratar de los asuntos puestos en la orden del día.

El señor Luengo defiende una proposición reguladora de la tributación por concepto de impuesto de inquilinato.

También se toma en consideración otra proposición para que se den seguridades y garantías de continuidad en los contratos de arrendamiento de locales destinados a la explotación industrial y comercial.

Se reanuda la discusión del presupuesto parcial de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Valdeís pregunta si la gratificación por residencia a los funcionarios de la carrera judicial se aplicará el mismo que se ha hecho con el aumento de sueldos.

Consigna que si es así tal concepto se elevará a una suma superior a tres millones de pesetas.

El señor conde de Romanones interviene para declarar que no dará su voto a ningún aumento que se pretenda aprobar.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Garnica, le replica que el criterio que dice el gobernador

Notas del día

Lo que dice el gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, les dijo que había tenido en su despacho una comisión de arroceros, a los que citó, para comunicarle el acuerdo de la Junta de Subsistencias de que un delegado de ellos vaya a Valencia por el arroz asignado a esta provincia, y luego se procederá al reparto entre los detallistas.

Quedaron los visitantes en comunicarle el nombre del que resulte designado.

A continuación expuso que de Huércal-Overa sigue recibiendo noticias de que reina tranquilidad.

Visitó ayer al Gobernador civil el general Gobernador militar de la plaza, señor Cavanha.

Dijo, por último, el señor Sanz Matamoros que, según noticias, con el señor Giménez Ramírez llegará hoy de Madrid el diputado a Cortes por Berja, don José María Cervantes.

D. Instrucción pública

Matrícula

Durante el mes de Abril estará abierta la matrícula en la Facultad de Farmacia de Granada para los alumnos no eficientes que deseen dar validez académica a sus estudios.

Por teléfono

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 11.-12 noche.

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del rey, el jefe del Gobierno señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso resumen de los asuntos más salientes del exterior y el interior.

Terminada la reunión con el rey los ministros celebraron otra reunión de carácter de Consejo, para tratar preferentemente de la marcha de los debates parlamentarios, en cuanto a la discusión de presupuestos y el interior.

Examinaron los reunidos el resultado de la votación que ayer alcanzó en el Congreso el voto particular defendido por el presidente de la Comisión de presupuestos señor Ordoñez.

La estadística de esta votación es la siguiente:

Votos favorables: cincuenta dattas; 31 mauristas; 18 alistas; y 16 prietistas. En total, 115 votos.

Votos en contra: 20 clervistas, 19 romanistas, 5 regionalistas; 5 reformistas; 5 republicanos; 3 gasetistas; 3 socialistas; y 2 prietistas. En total, 62 votos.

Los periodistas preguntaron al subsecretario señor Canals si había algo nuevo y concreto acerca de la dimisión del ministro de Marina, señor Florez.

Contestó el señor Canals que él nada sabía de tal cosa y agregó que hasta el lunes de la semana venidera no se reunirá de nuevo el Consejo de ministros.

NOTAS AGRÍCOLAS

La cosecha de trigo en 1919

Según los datos suministrados a la Junta Consultiva Agronómica por los ingenieros del servicio Técnico-agronómico, la cosecha de trigo en España fue en el año último de unos 80 millones y medio de quintales métricos contra cerca de 37 millones a que ascendió la de 1918.

Según la importancia de producción en 1919, figuran las regiones españolas en el orden siguiente: Castilla la Vieja (sin Logroño, que va unido a Aragón-Rioja), 5.711.500 q. m. Castilla la Nueva, 4.017.000; Aragón-Rioja, 4.821.500; Andalucía occidental, 3.813 mil 400; Levante, 3.267.500; Andalucía oriental, 3.250.000; Navarra y Vascongadas, 2.268.000; Extremadura, 973 mil; Galicia y Asturias, 774.500; Baleares, 349.000, y Canarias, 161.000 quintales métricos.

La producción de 1919 se ha acercado a la media anual del quinquenio 1914-1918, que fue de 37.435.000 quintales métricos.

POR TELEFONO

Las dotaciones de los toreros marifimos

Madrid, 11.-12 noche.

El ministro de Fomento señor Ortuño, atendiendo a las razones expuestas por el ingeniero jefe del servicio central de señales marifimos, ha ordenado la reforma de la Real orden sobre las dotaciones de los toreros de señales marifimos luminosas, dictando al efecto otra Real orden en la que se dispone que se nombre 370 individuos que temporalmente sean destinados, como suplentes, a distintos sitios de la costa.

Noticias militares

Ascenso

Se ha concedido el empleo de teniente coronel, por lo que le felicitamos, al comandante de la Guardia civil don José López Caparrós, que ocupó el cargo de segundo jefe en la Comandancia de Almería.

Cuota militar

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1919 y agregados al mismo, de oficio militar, puedan acogerse a los beneficios de la cuota militar en las condiciones que se señalan.

Invalidación de notas

Con carácter general se ha dispuesto que la validación de notas desfavorables se consideren concedidas para todos los efectos en la fecha en que los interesados y no desde la resolución que la otorgue; pero siempre que hayan cumplido las condiciones reglamentarias.

Comisión

Ha sido creada una Comisión encargada de proceder a la ordenación y clasificación de reclamaciones presentadas al ministerio de Estado por daños causados a los intereses españoles por actos de los beligerantes durante la última guerra europea.

Ingreso

Se ha concedido ingreso en Carabineros a Vicente Martínez Figuera, con destino a la Comandancia de Barcelona.

CUESTIONES SOCIALES

Los Consejos de obreros

Simultáneamente han ocurrido dos sucesos de la mayor importancia. En Rusia, el Gobierno de los Soviets ha suprimido los Consejos de obreros que se habían encargado de la dirección técnica de las industrias. En Alemania, el Parlamento ha dado su voto a una ley que establece esos organismos.

Nada tan interesante como la aparente paradoja de estos dos hechos bien antitéticos. Al propio tiempo que Rusia, en pleno auge de los demagogos más furiosamente destructores que jamás han gobernado a pueblo alguno de la tierra, vuelve grupos en el camino del caos social y sanciona sus fracasos con rectificaciones sustantivas. Alemania, regida por partidos aunque extremos, evolucionistas, avanza lentamente consagrando etapas de perfección progresiva en paulatina ascensión digna de todas las admiraciones.

Una vez más se demuestra que es más difícil transformar evolutivamente que transformar revolucionariamente. Lo segundo exige, tan solo fuerza densa e impulso vigoroso. Con estos elementos, logro de primer avance, el camino queda abierto para sucesivas embestidas; el instinto destructor así puede señorearse sobre la pavesa todo un régimen social y político. Pero moldear viejas instituciones, adaptándolas a las nuevas necesidades; mermar intereses históricos, acomodándolos a las exigencias del siglo XX; constreñir clases de vetustos privilegios, forzándolas a la participación con las clases elaboradas en la moderna democracia, es obra que resulta mucho más difícil, y que en cambio es más eficaz. La revolución violenta está llamada a deshacer su propia obra muy a menudo; la evolución marcha, marcha siempre.

Así, ahora, con los Consejos de obreros. Los soviets rusos les implantaron desde el primer momento, ten qué forma! Como expropiación de los patronos, y como expropiación de los talleres. Significaron el relincho inculco de la fiera embravecida y triunfante. Fueron la efectiva consagración la apoteosis desbordada del proletariado erigido en dictador sin freno ni ley... A la postre, han tenido que reconocer su fracaso los mismos obreros. No sirvieron para otra cosa que para suprimir la técnica y la autoridad. Fomentaron la indisciplina, desorganizaron la vida fabril, amortiguaron la producción... y engendraron el hambre. Han muerto, ajusticiados por sus propios progenitores.

Pero en Alemania surgen de otro modo. No representan un nuevo y omnipotente poder elevado frente a otro que hayan de sustituir. Representan la colaboración amistosa y el consejo cordial del factor «trabajo» cerca del factor «capital», y surgen con funciones meramente consultivas y fiscalizadoras, sin detrimento de las ejecutivas y directrices, que jamás podrán enajenar patronos y técnicos.

Por ello, estos Consejos de obreros constituyen una perfección social de la que no será lícito abominar, porque nadie debe desconocer la alta función a que está llamado el «Trabajo» en el nuevo régimen económico, a cuyo alborar, asistimos. Nuestros pensadores algo más, y es que los obreros deberán intervenir en el gobierno de las empresas una vez que participen de su capital, esto es, de sus beneficios. Llamáremos a la gestión—tipo ruso—sin dárles responsabilidad ni exigirles interés, nos parece absurdo. Pero traerles al capital, con la participación en los beneficios, sin inmiscuirles en la administración, lo reputaríamos injusto e insuficiente.

Lo curioso está en la actitud que se vislumbra en nuestro Socialismo. Recordarán nuestros lectores que en el último Congreso celebrado en Madrid, los partidarios de la segunda Internacional obtuvieron mil votos de mayoría sobre los de la tercera, que es la de Moscú. Pues bien: de entonces acá, la masa del partido ha evolucionado enormemente y hoy puede afirmarse que en sus cuatro quintas partes opta por el Socialismo ruso y reniega de los mayoritarios socialistas a quienes tildan de conservadores.

Y hé aquí un partido robusto, que medra en progresión geométrica: 85 concejales obtuvo en las elecciones de 1917, y 630 en las últimas, que se incluía de lleno por la tercera Internacional en el instante en que esta y sus procedimientos e ideales parecen fracasados despiadadamente.

Comprendemos el porqué de esta radical orientación. Su secreto es, sencillamente, el extremismo: viable de las masas socialistas, educadas en el culto idolátrico de sus derechos y en el fetichismo de una transmisión demoleadora e inapagable. Pero la lamentamos, aparte otras razones de fondo, por estimarla tardía y reaccionaria.

Reaccionaria, sí, porque impulsa a los socialistas españoles hacia un régimen que no es lo que parece ni hace lo que invoca; qué ha pactado con la propiedad de la tierra, que ha suprimido los Consejos de obreros, que está dispuesta a pactar con el capitalismo extranjero y a pagar la deuda emitida por los Gobiernos Zaristas... Ir a la zaga del modelo exótico ha sido también de nuestros socialistas.

JOSÉ CALVO SOTEL

POR TELEGRAMA

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

3.801, Sevilla-Madrid

Con 65.000 pesetas

25.485, Madrid-Valladolid

Con 25.000 pesetas

10.753, Alicante-Bilbao

Con 1.500 pesetas

5.016, Málaga.

3.105, Barcelona.

9.911, Madrid.

26.577, Madrid.

17.606, Madrid.

4.579, Madrid.

3.920, Sevilla-Línea.

30.518, Granada.

1.942, Madrid-Zaragoza.

29.648, Bilbao.

Con 400 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

032 079 914 034 077 126 196 111

360 302 349 334 326 446 411 442

485 404 594 548 939 438 657 675

6 6 730 743 8 1 800 853 806 856

699 913 81 991 902 927

MIL

044 008 005 017 123 192 165 174

120 197 154 284 230 205 219 325

377 380 439 498 419 448 425 468

400 466 443 512 6 847 658 683

669 729 875 811 850 818 917 962

DOS MIL

097 093 051 089 091 100 108 157

126 101 117 174 128 112 232 240

284 285 280 292 352 300 318 340

424 485 481 563 817 472 527 529

6 4 7 8 831 8 7 802 8 5 878 813

948 913 917 914

TRES MIL

031 045 028 082 072 038 152 145

141 159 190 223 326 349 379 391

461 407 492 453 445 478 435 574

686 646 634 655 680 684 705 791

820 758 741 754 882 892 810 826

839 836 804 814 903 901 944

CUATRO MIL

042 061 098 014 141 193 132 101

235 244 260 209 259 220 278 290

326 363 340 390 431 461 419 417

483 593 610 624 6 6 6 746 704

725 848 89 813 826 810 924 921

981

CINCO MIL

047 020 021 082 034 055 148 134

126 131 2 5 331 336 320 373 337

467 4 1 3 472 523 669 503 673

669 044 663 697 668 7 5 770 745

706 752 7 0 800 863 881 834 843

855 979 691 976

SEIS MIL

0 8 0 6 081 190 1 18 102 244 363

274 340 3 32 367 363 387 480 432

431 498 410 537 582 575 547 563

647 671 640 684 655 618 787 775

788 888 889 888 853 812 956 990

945 903 980

SIETE MIL

027 036 087 125 281 275 234 269

205 248 210 329 477 488 480 485

487 528 124 552 502 535 618 674

714 745 778 741 753 872 748 881

862 960 915

OCHO MIL

082 079 042 056 040 193 188 168

133 120 294 2 9 330 346 486 463

444 462 461 411 437 422 444 596

529 544 588 528 685 682 746 706

865 816 8 0 810 847 961 974

NOVE MIL

012 082 079 011 044 016 121 111

268 240 262 261 3 0 306 351 327

418 425 494 432 4 6 504 511 602

653 641 646 670 685 701 789 769

708 7 1 766 807 839 873 850 837

971 966 913

DIEZ MIL

025 018 045 138 1 0 108 265 229

219 281 293 340 378 328 371 371

364 461 522 624 552 590 580 610

685 657 648 631 759 709 737 795

826 818 971 944 940 891

ONCE MIL

052 152 125 189 111 195 106 120

280 242 254 295 357 339 311 389

455 406 411 456 497 493 5 3 583

524 551 609 610 645 648 6 4 625

636 733 7 0 781 728 784 820 818

872 876 895 844 8 9 822 831 915

952 909 962

DOCE MIL

082 065 036 072 0 5 081 061 054

094 041 87 176 196 102 238 321

3 0 3 499 414 565 511 699 641

674 604 631 694 758 724 789 845

855 890 870 8 1 854 961

TRECE MIL

699 085 093 0 0 015 145 184 184

172 234 238 2 8 242 239 372 370

300 354 359 431 550 413 446 649

641 693 731 747 836 832 895 859

822 914 953 902 923 889

POR TELEFONO

La dimisión del señor Florez

Madrid, 11-12 noche.

Esta mañana al salir del Consejo celebrado en Palacio el ministro de Marina, señor Florez, fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron sobre la verosimilitud de los rumores que acoge la prensa acerca de su dimisión.

El ministro contestó que no ocurría nada, añadiendo:

—Yo estoy donde estaba.

A pesar de estas manifestaciones del ministro se sabe que su situación no ha mejorado y que la cuestión de su dimisión no está solventada, sino tan solo aplazada hasta el próximo sábado.

AYUNTAMIENTO

Renovación de nichos

Por providencia de esta fecha, la alcaldía presidencia ha fijado un plazo improrrogable de 30 días hábiles para renovar los nichos, venecios de adultos y párvulos del Cementerio de San José de esta capital, hallándose expuesta al público en el negocio de Beneficencia, la relación expresiva de los niños referidos.

Puede examinarse dicha relación de 10 de la mañana a una de la tarde.

RECAUDACIÓN

El pasado día 10 ingresaron en la Caja municipal:

Por vienes: 353 pesetas 45 céntimos.

Por arbitrios: 711'80.

Junta

Para esta mañana, a las diez, ha sido citada la Junta administrativa de arbitrios extraordinarios, para que se constituya y despache varias reclamaciones pendientes.

LINEATISMO

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricalcicos. (4)

POR TELEFONO

LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 11. 12 noche.

La Comisión de Presupuestos del Congreso sigue intensamente sus trabajos.

Hoy terminó de redactar el dictamen del presupuesto de Fomento.

Se convino que en el articulado se consignase una autorización para que el ministro fije los créditos que se han de destinar a los ferrocarriles de nueva construcción y en particular para el del Ferrol a Vigo.

Después se ultimó el estudio del presupuesto de Gobernación, concediéndose una consignación para la Escuela de la Policía.

Se aprobó un aumento de una peseta en los haberes de los cabos y números de la Guardia civil.

Esta sola partida representa una suma de ocho millones de pesetas.

También quedaron aprobados las bonificaciones y gastos extraordinarios de Correos y Telégrafos.

Se prescindió de las partidas consignadas para la adquisición de buques cableros.

Tampoco se aceptó una consignación de quinientos mil pesetas destinadas a instaurar el servicio aereo-postal.

Esta tarde volvió a reunirse la comisión para comenzar el estudio del presupuesto de Instrucción Pública.

Otro de los acuerdos de la comisión en cuanto se refiere al presupuesto de Gobernación, fué sancionar la partida de treinta mil pesetas de subvención a la Cooperativa para la construcción de casas baratas en Barcelona.

También se consignaron cantidades en el de Fomento para la electrificación del puerto de Peñajares.

Quedó pendiente de estudio el proyecto de ferrocarril de Aguilas a Cartagena y para lo último se dejará el dictamen relativo al presupuesto de gastos de Matruceos.

POR TELEFONO

DE ZARAGOZA

Madrid, 11-12 noche.

Comunicado de Zaragoza que existe marcado disgusto entre los empleados de aquella fábrica de gas.

Su contrariedad está motivada por la determinación que ha adoptado la empresa, despidiendo a dos compañeros.

Témese que el disgusto se traduzca en protesta, mediante la declaración de huelga.

—Ha fallecido repentinamente el ex senador liberal don Mariano Barata.

POR TELEFONO

Generales de Melilla

Madrid, 11. 12 noche.

Esta mañana han llegado a esta corte procedentes de Melilla, los generales señores Arizón y Fernandez Silvestre.

POR TELEFONO

Las tarifas ferroviarias

Madrid 11-12 noche.

El ministro de Fomento ha accedido a la petición formulada por la Cámara Oficial de Comercio de Sevilla concediéndole la autorización legal para que convoque a la celebración de una Asamblea nacional de todas las Cámaras de España, que se celebrará el día 22 de este mes.

En esta Asamblea se abordarán varios temas de gran importancia, pero el que mayor la tiene es el de la elevación de las tarifas ferroviarias que será uno de los tratados con toda amplitud al objeto de que las Cámaras expongan su criterio y ello sirva al Gobierno de orientación en la interesante materia de que se trata.

EL MONTAÑÉS

Todos los Viernes de Cuaresma platos variados.

HOY

Bacalao a la Vizcaína. Ración, 1'75.

Ameriuna salsa tártara. Ración, 1'50.

Cequetas de pescado. Ración, 1'50.

Sebastián Pérez, 3

POR TELEFONO

Hay que ir de prisa

Madrid, 11.—12 noche.

Parece que el Gobierno siente grandes deseos de avanzar rápidamente en la discusión de los Presupuestos, queriendo que el de Gracia y Justicia que ahora se discute, quede aprobado lo más pronto posible.

—En la sesión de mañana en el Congreso, es fácil que se aborde la cuestión planteada entre los marinos de la escala de tierra y el ministro señor Florez.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre malversación de fondos, contra Antonio Sáez Sáez y otro.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno.

Sección segunda: Idem de Canjáyar, sobre hurto, contra José Garrido Sánchez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Méndez.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera.

Renuncia

El juez municipal suplente de Sorbas, don Juan Navarro Navarro, ha hecho renuncia de su cargo.

POR TELEFONO

Magistrado de Granada

Madrid 11-12 noche.

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy figura uno nombrando Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada, a don Bonifacio Alvarez Arraz.

Noticias

Ejercicios espirituales

El próximo domingo a las 6 de la tarde, comenzarán en la Capilla de la Sagrada Familia, (Quetzada 10), los Ejercicios de San Ignacio de Loyola, que para señoras dirigirá el R. P. José María Gómez, S. J.

En los días restantes regirá la siguiente distribución:

Mañana.—Nueve y media Santa Misa.—Diez Meditación.—Diez y media Cánticos.—Once, Pláticas.

Tarde.—Tres y media, Via Crucis.—Cuatro, Meditación.—Cinco, Tiempo libre.—Cinco y media, Meditación.—Seis y media, Bendición y Rosario.

La Comunidad general se celebrará el día 19, festividad de San José.

Se ruega a las señoras y señoras que deseen practicarlos, tengan la bondad de avisarle antes del día primero de Ejercicios en la Presidencia de las Damas Catequistas.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial de esta plaza, don Francisco Giménez, nuestro estimado amigo, y se le impondrá en el Santo Bautismo el nombre de José.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

De Sanidad

Ha marchado a Tabernas el Inspector provincial de Sanidad.

Interinamente, le sustituirá el inspector municipal, don Juan Antonio Martínez Limones.

Los amigos de lo ajeno

Al vecino de Huércal, con domicilio en el conjo «Cañada de Buleas», Francisco Anzú, Góngora le fueron robados en la noche d 4-7 dos jamones y dos mantas de tocino.

POR TELEFONO

Los ladrones rompieron una pared para introducirse en la casa.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Manu I Asensio López (a) Berdejo, que incurrió en varias contradicciones al ser interrogado.

Exposiciones

Han quedado expuestas al público para oír reclamaciones, en la secretaría del ayuntamiento de Fines los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

Oposiciones para Correos

Después de brillantes exámenes, ha sido aprobado, en el primer ejercicio de oposiciones, nuestro joven amigo don José Murcia Murcia.

Reciba nuestra enhorabuena al estuoso joven que hacemos extensiva a los oficiales del Cuerpo señores Arrieta, en cuya Academia Preparatoria cursó sus estudios.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—San-
ta Aurea virgen, Santos Gregorio el
Magno papa y Bernardo obispo y ci-
vise la ADVERTENCIA de esta sec-
ción.
La Misa y el Oficio divino son de
San Gregorio I, Papa, confesor y Doc-
tor con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—San-
tos Leandro obispo y doctor y Santa
Cristina virgen. Véase la ADVERTEN-
cia de esta sección.
La Misa y el Oficio divi o son del
Sábado con rito simple y color morado.

Horas de las Cuarenta Horas.—
Hoy en la parroquia de San José.
Mañana en la misma iglesia.
Se expondrá S. D. M. a las ocho y
el ejercicio de la tarde comenzará a las
5 en punto.
EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas
canónicas, cantándose después de Ter-
cia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del
día y el final, Sexta y Nona. Por la
tarde, a las 3, Vísperas y Completas,
Maitines y Laudes.
Después de Completas Salve can-
ta.

EJERCICIOS DE CUARENTA HORAS.—Se
practicarán durante este santo tiempo los
cultos que a continuación se indican.
Parroquias.—Al final del Santo
Rosario, que se hará a las seis y me-
dia de la tarde, habrá lectura del
Evangelio, haciéndose al final en la de
San José el ejercicio diario en honor
de Nuestra Señora del Perpetuo Socor-
ro.

Parroquia de San Sebastián.—Du-
rante todo el mes, en honor de San
José se celebrarán jubileos, quedando
manifesto Su Divina Majestad hasta
la terminación de los cultos que co-
mienzan a las 5 de la tarde con la Es-
tación, Santo Rosario, ejercicios pro-
pios del tiempo, Bendición y Reserva.
Parroquia de San José.—Además
de los ejercicios indicados en todas
las Parroquias, habrá explicación del
Evangelio y del Catecismo los lunes y
jueves, haciéndose esto mismo los
martes y viernes en la Iglesia de San
Antonio (Molinos de Viento).

Iglesia de Santo Domingo.—A las
6 de la tarde Santo Rosario y a con-
tinuación plática doctrinal los lunes,
miércoles y viernes por los Padres Do-
minicos.
Los martes y viernes «Vía Crucis»
y adoración del «Lignum Crucis».
Iglesia del Sagrado Corazón de
Jesús.—A las 6 de la tarde todos los
días Santo Rosario y «Vía Crucis».
SANTA MISIÓN.—Continúa en la
Iglesia de San Sebastián a las 7 y
media de la noche, continuando a
igual hora los días restantes con los
actos siguientes: Santo Rosario, plá-
tica, cánticos, sermón y cánticos, pre-
dicando el coadjutor de la parroquia,
don Manuel Rodríguez.

La Comunidad general se celebrará
el domingo, día 14, a las 8, dándose
también entonces la Bendición Papal.
NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.
Continúa en las Iglesias siguientes:
En la Parroquia de San José y en
la Iglesia de la Purísima, a las 5 de la
tarde, y en la Capilla de la Sagrada
Familia, a las seis y media, exposición
de Su Divina Majestad, Estación, San-
to Rosario, ejercicio, cánticos, Ben-
dición y Reserva, siendo el último día
en la Sagrada Familia la Misa cantada,
a las 11, quedando manifestado el
Santísimo durante todo el día.

En la de San José predicará el úl-
timo día el M. I. Sr. Dr. don Arturo
Menán, canónigo Lectoral y Catedrático
del Seminario, haciendo la Reserva
el Excmo. y Rvmo. Prelado, quien
concede 20 días de indulgencia por
la asistencia a estos cultos. Además
pueden ganarse otros 800 días para
cada uno de la Novena y una plena-
ria para el último, bastando rogar por
la intención del Papa.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En la tarde
de mañana y a las 8 del domingo los
cultos mensuales del segundo turno de
Tarsicios en la Iglesia de Santo Domi-
go.
Mañana, a las 9 y media de la no-
che, Vigilia ordinaria por el turno 4.º
«La Virgen del Mar».
TRIDUO AL CORAZÓN INMACULADO
DE MARIA.—Los días 14, 15 y 16 se
celebrará un solemne Triduo en la Par-
roquia de San Sebastián en la cual está
establecida la Archicofradía.
Los cultos serán a las cinco de la tar-
de, Estación, Santo Rosario, ejercicio,
sermón por el R. P. Rosendo Ramonet,

Misionero de los Hijos del Corazón In-
maculado de María, cánticos, Bendición
y Reserva.
ADVERTENCIA. Comenzado el Ayu-
no de Cuarenta horas hacemos para co-
municación de nuestros lectores las si-
guientes indicaciones:
PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI
TOMAN LAS BULAS.—Son días de ayu-
no con abstención el miércoles de Ce-
niza y todos los viernes y sábados. To-
dos los demás días, exceptuando los
domingos, son días de ayuno sin ab-
stención. La ley de abstención prohí-
be tomar carne y caldo de carne, pero
permite huevos, lacticios y grasas de
animales. La ley del ayuno permite
mezclar carne y pescado en la misma
comida, exceptuando los días de ab-
stención.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN
LA BULA DE SANTA CRUZADA E INDUL-
TO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días
de ayuno con abstención de carne los
viernes. Son días de ayuno sin ab-
stención los miércoles y sábados. No
está prohibido mezclar carne y pes-
cado en la misma comida en los días
de ayuno, exceptuando los días de ab-
stención y en los domingos. A
todos les será lícito usar en cualquier
día y en todas las comidas, colaciones
y parvedades grasas de todas clases,
manteca, margarina y otros condimen-
tos semejantes. También pueden to-
mar huevos y leche en toda refección,
aun en la parvedad y en la colación,
pero en cantidad de unas dos onzas
en la primera y ocho en la colación o
poco más, pero no puede tomarse pes-
cado en ninguna de ellas.

HIPOFOSFITOS
= SALUD =



DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS,
ABRE EL APETITO Y LO PRECISE,
BENEFICIA A LOS MAS ENFERMOS MEDICOS

Asociación de Agentes de Aduanas y Comisionistas de Almería

AVISO AL COMERCIO
Por acuerdo de la Asociación de
Transportistas Marítimos de Barcelona,
de la fecha 8 del actual aumentaron el
precio por embarque de la carga
combinada, motivada por la subida de
acarreos, y por consecuencia de ello,
esta Asociación ha acordado cobrar di-
cha carga a partir del día de mañana a
120 pesetas la tonelada, con los míni-
mos siguientes:
De 1 a 15 kls. 4,00 pesetas
De 16 a 50 id. 8,00 id
De 51 a 75 id. 11,00 id
De 76 a 100 id. 12,00 id
Almería 12 Marzo de 1920.—El pre-
sidente, Antonio Criado Andújar.—El
secretario, Julio Ben Carpio.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Balandra española «Engracia Cle-
mente», precedente de Garrucha, con
mineral.
—Laud español «Mi Paquete», pre-
cedente de Garrucha, en lastre.
—Idem idem «Maria Bombati», de
Adra, en lastre.
—Idem idem «J. Virgen de la Bu-
ena Gracia», de Cádiz, en lastre.
—Idem idem «Amparo», de Este-
peña, con maderas.
—Vapor español «Balear», prece-
dente de Orán con carga general, 39
pasajeros para este puerto y 55 de
tránsito.

AZUFRES
PUROS GARANTIZADOS 99 por 100
procedentes de la fábrica «La Española» de Lorca
CLASES

Sublimado Flor.
Refinado Molido
y Refinado Terrón
Pídanse precios y muestras a sus depositarios y representantes
D. Joaquín Sánchez Arévalo, en Berja.
D. Tomás Ordoño Rodríguez, en Alhama.
D. Angel Maldonado, en Dalías.

Para más informes en Almería
GASPAR GUENCA

AZUFRES
de la Compañía Franco Española de Lorca
CLASES

Terrón, Sublimado y Refinado molido
: Pídanse precios a su : Alfredo Rodríguez
representante y depositario GIRONA, NUM. 5

Buques despachados
Pallebot español «Ahi va», para
Aguilas, en lastre.
—Laud español «Maria Bombati»,
para Mazarrón, con mineral y plomo.
—Idem idem «Dolores», para Agui-
las, en lastre.
—Idem idem «San José», para La
Rabita, con sal.
—Idem idem «Amparo», para To-
rrevieja, en lastre.
—Idem idem «Joven Filomena»,
para Aguilas, en lastre.
—Vapor español «Balear», para
Melilla, con carga general y pasajeros.

Minería

Mercado de minerales
HIJOS.—La revista «Informa-
ción», de Bilbao, publica en su último
número una extensa e interesante cró-
nica referente a los minerales de hie-
rro en los diferentes mercados.
Por falta de espacio no la reproducimos.
ZINC.—El mercado del zinc ha es-
tado bastante flojo la última semana
con relación a la anterior, habiendo
sufrido algunas oscilaciones en senti-
do de baja.
El término medio de las cotizacio-
nes durante el pasado mes de Febrero
ha sido de L. E. 62-3-6-34.
PLOMO Y PLATA.—Durante la
pasada semana ha tenido el mercado
del plomo en Londres importantes os-
cilaciones en sentido de baja, pues de
L. E. 52-2-6 a que quedó en nuestra
resaca anterior, bajó hasta L. 48-17-6
el día 5; pero nuevamente parece vuel-
ver reaccionar en sentido de alza, pues
queda a L. F. 49-2-6 la tonelada.
La plata también ha tenido un brus-
co descenso, bajando a 84 16/32 pero
nuevamente también reacciona y que-
da a P. 85 6/32 la onza.

Registro
Don Teodoro Fernández Martínez
solicitó ayer la propiedad de 59 por-
teñas de mineral de plomo con el tí-
tulo de «Acuerdo», número 34.862, en
el Cerro de las Artesillas y Minicas,
Barranco del Testón y otros parajes
del término de Nijar (Sierra de Cabo
de Gata).

DR. COMPANI

De la Sociedad Española
de Especialistas del Pecho
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPI-
RATORIO Y DEL CORAZÓN : MODER-
NA INSTALACIÓN DE RAYOS X :
Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83.

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial ex-
terno de los Hospitales de la San-
ta Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Consulta de enfermos de ojos
Doctor Don Vicente J. Blanes
Ex-Ayudante del Dr. Albitos.
Inspector Oculista de las escuelas
Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla
Curación de las cataratas sin operación

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa
de dos pisos de construcción sólida y
reciente, apropiada para establecer en
ella una industria. Está enclavada en
calle de mucho tránsito.
Darán razón en la Administración
de este diario.
No se admiten corredores.

SHERRIN

El más suave y bien terminado
FABRICA DE ANGEL CASTRO
Muebles
elegantísimos y de sólida construcción
a precios económicos.
Conde Oñalía, núm. 22.

El mejor café

ostado al día, conservas y embutidos
de todas clases.—Castelar, 5.
JOSÉ ABAD NOVIS

Nueva Perfumería

¿Desea V. navajas de afeitar alemanas?
Visite LA IBERICA, Príncipe 16
Además encontrará un variado sur-
tido en Corbatas, Bastones, Paraguas,
Guantes, Perfumería y objetos para
regalo.

Precios de Fábrica
Esta Casa no tiene Sucursales.

LA INDEPENDENCIA se
vende en Madrid en el
kiosko de «El Debate»
calle de Alcalá, frente
a las Calatravas

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal : Obje-
tos para regalo : Ferretería : Ju-
guetería : Perfumería : Cemen-
(-) tos : Hierros : Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo
gástrico y demás productos Patológicos
: : : AUTO-VACUNAS : : :
GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las me-
jores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa
ALBERTO NOGUERA
: : : Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería : : :
SUCURSAL DE ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica
AREUGON

Víjese rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Socie-
ta Triestina di Navigazione «SOFIA» saldrá
del puerto de Almería el día 21 de Marzo de
1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS
PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitien-
do carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus
documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

Carburo

DEPÓSITO
de las fábricas «Berga»
Precios de Fábrica
ALMACEN DE

Guillermo

HERRERA
ALMERIA

Fábrica de aserrín maderal

DE JOSÉ GARCIA LOZANO
En esta fábrica se hacen barriles
para uva, cajas para naranjas y toda
clase de envases, en maderas superio-
res de pino y de álamo y bien construi-
das, a precios económicos.
Además se vende leña y serrín. Fá-
brica de San José, calle de la Estación
junto a las Delicias.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los
ojos de las facultades de Medicina de
París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmoló-
gicas de París e Hispano-Americana
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y
de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase
de enfermedades por el Dr. don Bal-
domero Gómez Casas, Médico de esta
Prisión provincial, ex-ayudante del Dr.
Pulido, jefe de la Clínica de dicha es-
pecialidad en el Hospital de San Juan
de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de
uretra, vejiga, riñones, próstata, secre-
tas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su do-
micilio, plaza de Muñoz, número 8
contiguo a la calle de la Reina.

Doctor Rafael Gómez Lachica

Médico militar
Especialista en enfermedades del pe-
cho y en enfermedades de los niños.
Medicina general.—Cirugía general
CONSULTA: de 3 a 6.
PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

BOLETIN DE LA INDEPENDENCIA 22

La mujer fuerte

Novela por
D. GABINO TEJADO
De la Real Academia Española

mente montadas. Después de ha-
berlas registrado en silencio, cargo-
las, y ya cargadas, las colocó en-
cima de su mesa, exclamando:
—Pero también morir tan joven,
tan lleno de vida, de fuerza, de sa-
lud... Y si realmente hay Dios co-
mo nos lo decía aquel cura que de-
cía cuando nos echaba al-
gún sermón en el colegio... Si fuese
verdad todo lo que nos contaba
acerca de la otra vida, del juicio
después de la muerte... ¿qué sé
yo?... Me acuerdo que entonces nos
reíamos grandemente del pobre sa-
cerdote... Pero si por ventura tuvie-
se razón, ¡bah! ¡qué diablillo! ¿qué
piensa ahora en eso? Acabemos de
una vez; después de la muerte, se-
rá lo que sea... Escribamos antes
cuatro palabras a los amigos, a mi
madre...
Y maquinalmente tomó la pluma,

y empezó a borrarle varios plie-
guillos de papel satinado y per-
fumado, que sucesivamente fué rom-
piendo. Erale muy difícil coordinar
sus ideas; su rostro iba cada vez
enrojeciéndose más; su corazón la-
tía cada vez con mayor violencia, y
sintió correr por sus mejillas, hasta
caer goteando sobre el papel, dos
lágrimas de fuego... Tuve miedo a
este último aviso de su conciencia,
y tomándolo en su orgullo por una
fiagueza vergonzosa, levantóse rá-
pidamente, cogió una de las pisto-
las y se la aplicó a una sien.
—¿Pues no estoy temblando?—
dijo.—¿A que apunto mal y me des-
trozo la cara sin conseguir matar-
me?...
Esta idea le aterró más que la
muerte; bajó la mano con que te-
nía la pistola, y señalando con la
otra el sitio donde sentía latir el co-
razón, puso sobre él la boca del ar-
ma; después, cerrando los ojos, le-
vantó el gatillo, y... En esto oyó gol-
pear suavemente la puerta del cuar-
to y que le llamaban por su nom-
bre. Inmóvil, horriblemente contról-
do, helado de un sudor gracioso,
todos sus miembros, quiso hablar, res-
ponder, y no pudo hasta algunos
momentos después, que con voz sor-
da y alterada preguntó:
—¿Quién está ahí? ¿Quién me lla-
ma?

—Soy yo, Pablito—respondió Inés.
Pablo guardó apresuradamente
las pistolas, y abriendo bruscamen-
te la puerta, dijo a su hermana:
—¿Qué trass por aquí? ¿Qué me
quieres?
El acento de endemoniado con
que hizo esta pregunta, el desorden
de su fisonomía y de su vestido, el
sinistro fulgor de su mirada, llenaron
de espanto a la pobre niña, la
cual, sin embargo, entró, temerosa
de alguna desgracia, y armándose
de bastante valor para cerrar la
puerta en pos de sí, gritó a su her-
mano:
—¿Qué tienes, Pablo? ¿Ese nombre
de Dios, dime qué te pasa!
—¿Pues no lo sabes tú bien? ¿No
has presenciado tú las amenazas,
las injurias?... ¿Se puede tratar así a
un hombre?
—¿Es nuestro padre, hermano
mío?...
—¿Pues si hubiera sido otro!...
Veite, Inés, déjame...
—¿Déjate?... Aunque me fuera la
vida... ¡Pablo, Pablo! ¿Qué ibas a ha-
cer?... exclamó la joven sospechan-
do al fin lo que pasaba por su her-
mano.
—¡Miralo!—respondió éste, sa-
cando las pistolas que en la mano
izquierda tenía tapadas con un pa-
ño de su bata, y mostrando en su
semblante, ora la necia satisfacción

de ostentar aquella prueba de un
valor espantoso, ora el deseo de
imposibilitarse, por medio de esta
exhibición, para consumar su atroz
deseño.
—¿Has a matarte, infeliz?—le di-
jo Inés cruzando las manos.—¿No
tenías compasión de tu pobre fami-
lia?...
—Sí... la que mi familia tiene de
mí...
—Pero ¿y tu alma, desdichado, y
tu alma? ¿Qué cuenta pensabas dar
de ella a Dios?...
—Déjame ahora de esas tonterías—
respondió Pablo con una des-
preciativa indiferencia, que nada te-
nía de sincera ni real.
—¿Tonterías, hermano mío?... ¡Oh!
sin duda no estás en ti... ¿No sabes
que al darte la muerte por huir del
dolor comenzaba para ti otra exis-
tencia infinitamente espantosa? ¿No
sabes que el Dios que nos ha cria-
do ha de premiarnos o castigarnos
por toda una eternidad, conforme a
nuestras obras? ¿No te ha aterrado
la idea de aparecer cargado con tan
sacrilego crimen ante el Juez eter-
no?... ¡Oh! ¡Dios mío! ¿Qué todo es-
to te parece no más que una pre-
ocupación miserable; quizá te me-
fases en tu interior de mis terrores!...
—No, Inésita, no; todo lo que me
dices es posible que sea verdad, y
aun te confieso que, sin saber co-

mo, se me vinieron, ha poco, todas
esas ideas a la mente, y me causa-
ron miedo... te lo aseguro...
—Eran la voz de Dios, hermano
mío, eran el Angel de tu guarda,
que te avisaba, que sin duda te ha
salvado, pues un instante más que
yo me hubiera detenido... ¡Oh, qué
horror!... No quiero pensarlo... ¿No
ves claramente que te ha salvado
la misericordia de Dios?
—¡Ah, hermana mía! ¿Quién hu-
biera sido educada como tú?... Aho-
ra ya para mí no hay remedio...
Tengo la duda en el alma, y es de-
masiado tarde para ganar la fe...
—No blasfemes, hermano mío; no
digas semejante atrocidad... ¿Por
ventura es nunca tarde para repa-
rar las faltas cometidas, para llo-
rarlas, para enmendar la vida y ga-
nar el cielo?... Y tú, que comienzas
ahora a vivir, que nada has hecho
todavía digno de un hombre, que
ni aun acabada tienes tu carrera...
Con sólo quererlo, Pablo mío, pue-
des hacerte grato a Dios, útil a tus
semejantes y salvar tu alma... No te
hablaré de nosotros, no te hablaré
de tu pobre hermana, que daría
tantas gracias al cielo.
—¡Yal! Pero ¿y la cólera de papá?
¿Y mis compromisos con esos des-
piadados acreedores? ¿Y...?
—No es más que eso, Pablito?
Déjate, que ya lo arreglaremos to-

do... Mira, por lo que hace a tus
deudas... ¿a cuánto ascienden?
—Si hago bien la cuenta, pasan
de siete mil duros...
—Bastante es... Pero no impor-
ta... de seguro valen más que eso
una porción de baratijas que tengo
yo en mis estuches, y que no me
sirven de nada...
—Oh, no, Inésita; no consentiré
que por mí te privés...
—¡Calla, calla, no seas bobo! En
cuanto a papá... déjalo por mi cuen-
ta... Y si no, mira, lo mejor es que
juntitos los dos nos vayamos a pe-
dirle perdón...
—Será inútil; está muy irritado;
nos recibirá mal...
—Yo exploraré antes el campo;
si veo que tú no puedes ir, iré yo...
y ya verás...
—Bueno; si tú crees sacar algún
partido... Pero ¿por qué me miras
así?...
—Es que me voy a marchar... que
te voy a dejar solo... y esos cois-
mes...
—¡Ah! ¿Las pistolas?... Llévatelas
si quieres...
Y la pobre niña cogió las armas
como quien coge una vibora, pre-
guntando a su hermano con un mie-
do mayúsculo:
—¿Se irá el tío, Pablito?
—No tengas ningún cuidado...

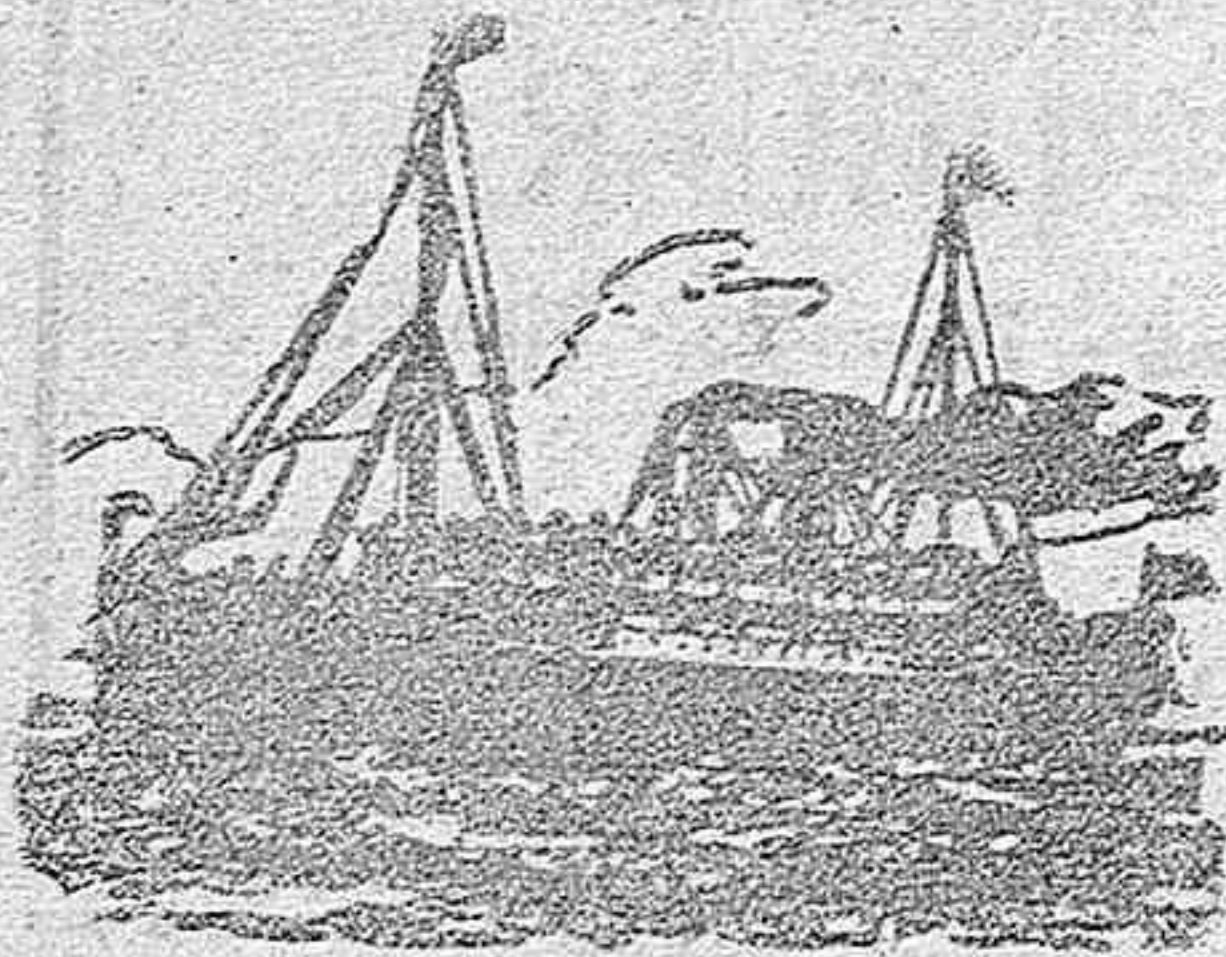
Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Febrero al día 24.



COMPANIA TRANSATLANTICA
(Antes A. López y C.^{ta})
VAPORES CORREO ESPAÑOL

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 14 de Marzo y de Cádiz el 16, el vapor

MONSERRAT

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME saldrá de Málaga el 16 de Marzo y de Cádiz el 18, el vapor

LEON XIII

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz el 4 de Abril y de Barcelona el 9, el vapor

LEGAZZI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería

Farmacia de Vivas Pérez



**GRAN LICOR
QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

ad, evitándose el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo. DE VENTA en Confecciones, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y de más establecimientos análogos.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinillo, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMO

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**MARCOS Y
CORONAS**

— EN —
Billetes de Banco

y toda clase de operaciones de cambio.

MAX SCHOENFELD
Vergara, 5.-Barcelona

Se reciben escheques de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, etc. bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPISITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PEREZ



Adaptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

**CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS. A LOS TÍPICOS**

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue en un remedio verdaderamente heroico que corta en diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma de asperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen entarres y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, es la casa Vivas Pérez.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 16